SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: **22/10/2024**

Jefe inmediato: EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

RUC: _____

Consecutivo por Área: **II/0045/2024**

Delegación : **CHIAPAS**

Área de Adscripción: **SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL**

Comisionado:	**GÓMEZ**	**ROMÁN**	**JORGE BERSAIN**
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: **PFPA/12.2.1/0437/2024**

Periodo: **16 al 17 de octubre de 2024**

Lugar: **Al municipio de Reforma, Chiapas; México**

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS
22 OCT 2024
Subdelegación Administrativa
Recursos Financieros

Objeto de la Comisión:

Realizar Visitas de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental a la empresa Halliburtón de México, S. de R.L. de C.V. (Base Reforma) y realizar Visita de Verificacción en Materia de Descarga de Aguas Residuales al Honorable Ayuntamiento de Reforma, ubicadas en el municipio de Reforma, Chiapas; México.

Síntesis:

En atención al oficio PFPA/12.2.1/0437/2024 de fecha 11 de octubre de 2024, al respecto informo que se cumplió con el objetivo de la comisión, por que, se realizó la Visita de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental a la empresa Halliburton y la Visita de Verificacción en Materia de Descarga de Aguas Residuales al Honorable Ayuntamiento de Reforma.

Conclusión:

Realizar la entrega de una invitacion del Programa Nacional de Auditoría Ambiental a la empresa Halliburtón y se realizo la Visita de Verificación de la Subdelegación de Inpección Industrial en el rubro de POA de

Resultados Obtenidos:

Se realizo la entrega de una invitación del Programa Nacional de Auditoría Ambiental a la empresa de Halliburtón y la Visita de Verificación de la Subdelegación de Inpección Industrial en el rubro de POA de visitas de verificación.

Contribución:

Cumplimiento al POA de la Oficina Auxiliar de Auditoría Ambiental, en el rubro de promoción y del Programa Operativo Anual de la Subdelegación de Inpección Industrial en el rubro de POA de visitas de verificación.

Atentamente

ING. JORGE BERSAIN GÓMEZ ROMÁN
Comisionado

Vo.Bo.

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	28144
FECHA	14/10/2024

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JORGE BERSAIN GOMEZ ROMAN** II.3.-ORIGEN **México** **Chiapas**

II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **GORJ770811ID3**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
Reforma	Chiapas	16/10/2024	17/10/2024	1	1	MXN	650.00	325.00	100%	975.00
			TOTAL DÍAS:	1	1					

EUROS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	975.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE VERIFICACION EN MATERIA DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Edgar Eduardo Molina Ovando	Edgar Eduardo Molina Ovando	JORGE BERSAIN GOMEZ ROMAN
Encargado de Despacho de la ORPA en Chiapas	Encargado de Despacho de la ORPA en Chiapas	ENLACE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Oficina Auxiliar de Auditoría Ambiental
Oficio número. PFPA/12.2.1/**0437**/2024
Expediente número PFPA/14.2/8C.17.4/00005-2024

Asunto: Oficio de comisión.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 11 de octubre de 2024
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ING. JORGE BERSAÍN GÓMEZ ROMÁN
INSPECTOR FEDERAL
OFICINA AUXILIAR EN MATERIA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
P R E S E N T E.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado para los días **16 al 17 de octubre** del año en curso, con el objeto de realizar visita de verificación en materia de descarga de aguas residuales al Honorable Ayuntamiento de Reforma y visita de Promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental a la empresa Halliburton de México, S. de R.L. de C.V. (Base Reforma), Ubicadas en el municipio de Reforma, Chiapas, México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 66 fracciones **III, IV, VIII, XIII, XIV, XXX, XXXV, XLIX** y **LV** del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día veintisiete de julio de dos mil veintidós.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localizan los establecimientos en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

A T E N T A M E N T E
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, de conformidad con el nombramiento expedido y signado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Blanca Alicia Mendoza Vera, mediante oficio número DESIG/0002/2024, de fecha veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 3 inciso b, fracción I, 40 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII último párrafo y 66 del Reglamento Interno de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

C.C.P. Orden de Ministración de viáticos filio II/0045/2024
C.c.p. Control de Asistencia.
C.c.p. Archivo
I'EEMO I*JBGR

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Km. 4.5 de la Carr. Tuxtla Gutiérrez –Chicoasén. Col. Plan de Avala. C.P. 29020. Tuxtla Gutiérrez. Chis. Tel: (961) 1403020 www.gob.mx/profepa